



# CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Aprobada en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 161887 por el Ministerio del Interior el 15 de Diciembre de 1996.  
Miembro Colaborador de la Real Sociedad Canina de España (R.S.C.E.) desde el 8 de Junio del 2000.

Apartado de Correos, 69 - 46183 L'ELIANA - VALENCIA - Tfno. 609649077  
www.clubstaffordspain.com



## ACTA DE SESION DE JUNTA DIRECTIVA

CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER

Apartado de Correos 69 L'Eliaña 46183 Valencia.

En la Eliaña, Valencia, a 30 de Mayo de 2021, se ha reunido la Junta Directiva del CLUB ESPAÑOL DEL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER en el salón del Iris Pub The Cliffs de la Calle Begoña, 3 de Eliaña (Valencia), previa convocatoria reglamentaria.

### **ORDEN DEL DIA**

Es la primera reunión después de un año y medio de inactividad por el motivo COVID 19.

1º *Revisión de los socios* pendientes de pago.

- Se aprueba por unanimidad el envío de reclamación.

2º *Presentación de nueva interface de la web del C.E.S.B.T.*

El día 21 de abril presentamos la nueva interface de la web del CESBT. Después de recibir un ataque informático con la pérdida de toda la información tanto en la web como en los discos duros de los ordenadores en las que teníamos toda la base de datos. Estamos recuperando información y documentos que estaban en algún soporte como emails o alguna otra plataforma.

- Se aprueba por unanimidad todo el trabajo que se debe de realizar para conseguir poner la web al día.

Estamos realizando un gran esfuerzo para ello y actualizando la información a medida de nuestras posibilidades.

3º *Aprobación de Nuevos Socios*, se aprueban como nuevos socios:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]

- Se aprueba por unanimidad, todos los nuevos socios.

**4º Reunión Telemática con director general bienestar animal.** El día 29 de septiembre tuvimos reunión telemática con Sergio García sobre la nueva Ley de Bienestar Animal, tratando nuestro punto que mas nos interesa que es la derogación de la ley PPP. Siendo muy positiva.

- Se aprueba por unanimidad el seguir trabajando y contribuyendo para el bien de nuestra raza y de todos los animales.

**5º Presentación de alegaciones al Anteproyecto Ley de Bienestar Animal,** el día 15 de diciembre del 2020 el CESBT presento alegaciones para el Anteproyecto de Ley de Bienestar Animal.

- Se aprueba por unanimidad el seguir trabajando y contribuyendo para el bien de nuestra raza y de todos los animales.

**6º Coloquio con la Dirección General Bienestar Animal,** , el día 28 de abril del el nuestro Presidente Miguel Navarro en representación de nuestro club participo en Coloquio sobre el nuevo anteproyecto de Ley de Bienestar Animal.

- Se aprueba por unanimidad el seguir trabajando y contribuyendo para el bien de nuestra raza y de todos los animales.

**7º Autorización de la RSCE para la celebración de nuestra Monográfica Nacional,** se solicita autorización a la RSCE para la celebración en Alicante el 11 de diciembre de nuestra Monográfica Anual con os siguientes jueces:

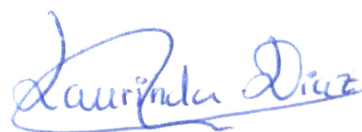
1. Jack Coats
2. Jeff Ford

- Se aprueba por unanimidad

**8º Nueva plataforma para las Inscripciones en nuestras Monográficas,** estrenamos nueva plataforma de inscripciones mucho mas ágil y actualizada con app desde los dispositivos móviles, esta plataforma además de ser una herramienta fundamental para la confección de documentos para las Monográficas nos supone un ahorro para nuestro Club económicamente ya que no realizaremos el pago anual que se estaba realizando con la anterior de unos 360 euros anuales. "ROCKET ENTRIES"

- Se aprueba por unanimidad

Se levanta la sesión, y da fe con su firma la secretaria con el visto bueno del presidente.



La Secretaria CESBT.

Dña:Lauri Diaz